

Nombre Profesional Juan f. González Lorca.
 N° Registro SSMAU 14.
 Seremi de Salud Región Maule.

FECHA: 12 Agosto 2021.

INFORME TÉCNICO INDIVIDUAL

"CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN Y SEGURIDAD DE LAS **CALDERAS DE VAPOR**,
 AUTOCLAVES Y EQUIPOS QUE UTILIZAN VAPOR DE AGUA, SUS COMPONENTES Y ACCESORIOS"

1.- PROPIETARIO DEL EQUIPO

RUT	89.375.900 - k	Razón social o personal natural.	Com. Roberto Becerra y Cia Ltda.		
Dirección	Long Sur Km 258 s/n.			Comuna	Talca.
Teléfono Fijo	71 224 3711	Teléfono Celular			

2.- DATOS TÉCNICOS (individualizar equipo sometido a revisiones y pruebas)

2.1.- CALDERA DE VAPOR

Marc a	Met. Valdivia.	Modelo	Escocesa.	Año fabricación	1978	Horas de operación diaria	24
Nº de fábrica	s/r	Sup calefacción (m ²)	275	Nº tubos	292	Material fabricación	CAP A-37 24Es
Quemador	Hechizo.	Combustible principal	Chips madera.	Combustible alternativo	—	Consumo	—
Marca	—	—	—	—	—	—	—
Modelo	Antihohar húmedo	Consumo	1.200 (Kg/hr)	—	—	—	—
Potencia eléctrica (kw) (equipo eléctrico)	30	Presión máxima de trabajo (kg/cm ²)	10.0	Producción de vapor(kg/h)	5.000	—	—

2.2.- AUTOCLAVE N/A

Marca	Modelo	Nº de fábrica	Horas de operación diaria
Año de fabricación	Material de fabricación	—	Potencia eléctrica (kw) (equipo eléctrico)
Cuerpos de presión	Presión máxima de trabajo (kg/cm ²)	—	Volumen cámara principal (lts o m ³)

NOTA: DECLARAR EN 2.1. DATOS TÉCNICOS DE CALDERA DE VAPOR PARA AUTOCLAVES CON CALDERA DE VAPOR PROPIA (CALDERÍN)

2.3.- EQUIPO QUE UTILIZA VAPOR DE AGUA

Marca	Modelo	Nº de fábrica	Material de fabricación
Año de fabricación	Cuerpos de presión	Volumen (l)	Presión máxima de trabajo (kg/cm ²)

3.- OPERADORES

NOMBRE COMPLETO	RUN	NÚMERO CERTIFICADO	COMPETENCIA
Ricardo Anton. Osses Moraga.	9.947.482-3	14/2014 Reg Maule	Cald. vapor, baja, mediana y alta presión.
Jose Andrés. Flores Moraga.	13.615.151-7	15/2014 Reg Maule	Cald. vapor, baja, mediana y alta presión.
—	—	—	—
—	—	—	—

4.- RESULTADO DE LAS REVISIONES Y PRUEBAS.

MATERIA (*)	FECHA	CONFORMIDAD		NO CONFORMIDAD-CAUSALES-OBSERVACIONES
Revisión externa.	Ma 27 Jul 2021.	X	Equipo y accesorios en buenas condiciones	-----
Revisión interna	Ma 27 Jul 2021.	X	Equipo en buenas condiciones	-----
Prueba hidrostática	Ma 27 Jul 2021.	X	Presión de prueba: 15.0 Kg/cm ²	-----
Prueba de vapor válvula(s) de seguridad	Vi 07 Ago 2021.	X	Válv seg (una unid). pres operacion Presión de regulación: 7.50 kg/cm ² al 6% sobre la presión máxima de trabajo.	-----
Prueba de acumulación	Vi 07 Ago 2021.	X	Válv instalada (una unid), exceso de presión Presión de prueba: 8.20 Kg/cm ² .	-----
Revisión de la red de distribución de vapor, componentes y accesorios	Vi 07 Ago 2021.	X	Componentes del sistema de generación de vapor, red de distribución y sus accesorios cumplen con requisitos que indica normativa	-----
Pruebas especiales	-----		-----	-----

5.- CONCLUSIONES

FECHA	ESTADO
12 Ag 2021.	<p>CONFORMIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caldera de vapor principal, sus condiciones emplazamiento y requisitos seguridad de las instalaciones, los componentes y accesorios del sistema, la red suministro de vapor y las unidades consumo de vapor, cumplen con lo establecido en la normativa vigente. - Este informe tiene validez cuando el conjunto descrito, no sea modificado o sujeto a alguna intervención con motivo de reparación, modificación y/o transformación realizada posteriormente, o bien evidencie daños a consecuencia inmediata de un suceso superior de condiciones, tales como terremoto u otros esfuerzos mecánicos imprevistos - El cuerpo de caldera, presenta las condiciones de seguridad en su operación, conteniendo los accesorios de observación, seguridad, control automático, lo que permite tener un funcionamiento uniforme según sea la demanda de vapor en las unidades de proceso. <p>Vigencia de revisiones y pruebas realizadas es de tres años, fecha de vencimiento: 27 Julio 2024.</p>
	<p>NO CONFORMIDAD: Indicar materias deficientes y/o causas de la no conformidad</p>

6.-CONDICIONES GENERALES DE LA INSTALACIÓN

Materias:

Titulo II. Párrafos I al V

1. De la sala calderas de vapor.

La caldera por sus dimensiones y capacidad, tiene una sala de material incombustible. Aislación térmica de sus redes, es de material distinto al asbesto, ausente del riesgo de asbestosis.

La sala, contempla servicio higiénico para el operador de la caldera.

2. Del agua.

El agua de alimentación está contenida en un estanque retorno condensado, dado que el proceso lo utiliza en intercambiador calor tipo radiadores tubos.

El tratamiento se efectúa con un ablandador de resinas.

La alimentación del agua es inyectada con bombas emplazadas para su uso control de nivel.



Título IV

“De los combustibles”.

El combustible que utiliza para su funcionamiento es del tipo biomasa en chips y despuente de madera.



Juan f. González Lorca.
SSMAU - 14
fone 99 885 0219